

RESOLUCIÓN DE 1 DE JULIO DE 2026 DEL RECTOR DE LA UPV/EHU, POR LA QUE SE AMPLÍA EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS DE LA CONVOCATORIA DE PROFESORADO AYUDANTE DOCTOR DE FECHA 23 DE JUNIO DE 2026

Verificados los siguientes

HECHOS

Primero. - Con fecha 23 de junio de 2026 se publicó el concurso público para la adjudicación de contratos de profesorado ayudante doctor en la página web de EHU.

Segundo. - Dicha resolución establece que: “El plazo de presentación de instancias comprenderá desde el 24 de junio de 2026 hasta el día 10 de julio de 2026, ambos inclusive”.

Tercero. - Con fecha 30 de junio de 2026, se han publicado varias correcciones que afectan a varias plazas de la convocatoria.

A estos hechos son de aplicación los siguientes.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. -Competencia.

El Vicerrector de Personal Docente e Investigador es competente por delegación para dictar la presente, en virtud de lo dispuesto en la Resolución de 30 de enero de 2025, del Rector de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, sobre delegación de competencias del Rector y estructura y determinación de las áreas de funcionamiento de su Equipo de Gobierno, BOPV de 19 de febrero de 2025.

Segundo. - El artículo 32.1 de la Ley 39/2015 establece que *“La Administración, salvo precepto en contrario, podrá conceder de oficio o a petición de los interesados, una ampliación de los plazos establecidos, que no exceda de la mitad de los mismos, si las circunstancias lo aconsejan y con ello no se perjudican derechos de tercero. El acuerdo de ampliación deberá ser notificado a los interesados”*.

Tercero. - Como consecuencia de la corrección de errores que se ha publicado el 30 de junio de 2026 en la página web de EHU, se ha considerado necesario ampliar el plazo de presentación de instancias hasta el día 17 de julio de 2026. Esta ampliación se ajusta a los límites temporales establecidos en la normativa aplicable y, además, no ocasiona perjuicio a terceros.”

Por lo expuesto,

RESUELVO

Primero. - Ampliar el plazo de presentación de solicitudes relativo a la Resolución, de 23 de junio de 2026, del Rector de la UPV/EHU, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de Profesorado Ayudante Doctor hasta el día 17 de julio de 2026.

Segundo. - Contra la presente resolución de ampliación del plazo máximo no cabe la presentación de recurso alguno, sin perjuicio del procedente contra la resolución que ponga fin al procedimiento, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 32.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Leioa, a la fecha de la firma digital

EL RECTOR

P. D. Efren Areskurrinaga Mirandona (Resolución del Rector de 30 de enero de 2025,
BOPV de 19 de febrero de 2025)

Irakasle-ikertzaileen arloko errektoreordea/Vicerrector de Personal Docente e
Investigador